

"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

Recaudación de Rentas de M. Muzquiz
Departamento de Ejecución Fiscal
Multa No. SFSS-OL-004/2010
Número de Crédito: 4719006109
Concepto: Liquidación Federal
Importe: \$ 369,421.94
Más accesorios legales.
R.F.C: MEV021009MQA

NOMBRE: C. REPRESENTANTE LEGAL DE MINERA EVENEZER S.A. DE C.V.
CALLE: ZARAGOZA. No. 77
COLONIA: BARRIO CUATRO
LOCALIDAD: MINAS DE BARROTERAN
MUNICIPIO: MUZQUIZ, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Melchor Muzquiz, Coahuila siendo las 10:00 horas del día 22 de Junio de 2010, los suscritos C. ESTEBAN MOZQUEDA MENDEZ y C. HECTOR CEDILLO GARCIA, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Melchor Muzquiz, Coahuila; en cumplimiento de la notificación del oficio No. SFSS-OL-004/2010 de fecha 20 de Mayo de 2010 en cantidad de \$ 369,421.94, Emitida por el Subdirector de Fiscalización Monclova de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en el cual se determina un crédito fiscal a cargo de la contribuyente C. Representante Legal de MINERA EVENEZER S.A. DE C.V. y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 11 de Junio de 2010 y el 22 de Junio de 2010, en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del contribuyente, C. Representante Legal de MINERA EVENEZER S.A. DE C.V., haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: La contribuyente C. Representante Legal de MINERA EVENEZER S.A. DE C.V., el domicilio se encuentra cerrado al parecer deshabitado. Se solicito información al Sr. Mario Alberto Moreno Riojas, habitante por mas de treinta años del mineral de minas de Barroteran, quien se identifico con credencial para votar con fotografía, que contiene los rasgos físico de dicha persona, folio numero 0000074308668, clave de elector MRRJMR66121105H400, expedida por el Instituto Federal Electoral, informándonos que hace aproximadamente un año el Sr. Armando Lujano Lara, que al parecer era el Representante Legal de la empresa denominada, MINERA EVENEZER, S.A. DE C.V. se fue a vivir a la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila., y en ese mismo periodo de tiempo el piensa que dejo de funcionar la empresa denominada, MINERA EVENEZER, S.A. DE C.V. desde ese tiempo permanece cerrado el domicilio al parecer deshabitado.

"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

Según datos proporcionados por los Notificadores-Ejecutores adscritos a esta dependencia por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas,

Impuestos Sobre Hospedajes) la presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad

distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción 1 del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal Expresamente. -----

Se levanta la presente acta a las 10:00 Horas del día 22 de Junio de 2010, firmando de conformidad

Notificador-Ejecutor

Notificador-Ejecutor



C. ESTEBAN MOZQUEDA MENDEZ
NOMBRE Y FIRMA



C. HECTOR CEDILLO GARCIA
NOMBRE Y FIRMA

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL RECAUDADOR DE RENTAS EN
MELCHOR MUZQUIZ, COAHUILA.



LIC. MARCO ANTONIO DAVILA GARZA.